

## **Posponen a 2015 el cumplimiento del anexo de la norma del ibérico sobre la carga ganadera máxima admisible**



### Noticias

Esta montanera seguirá rigiendo el criterio -también señalado en el artículo 6 de la nueva norma- por el que son las diferentes entidades de inspección las que calculan la carga ganadera

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha **pospuesto para la montanera que comienza en otoño de 2015 el cumplimiento del anexo que contiene la nueva norma del ibérico sobre la carga ganadera máxima admisible** determinada por la superficie arbolada cubierta del recinto SIGPAC.

La secretaria técnica de la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico (Aeceriber), Elena Diéguez, ha informado de que esta decisión responde a una petición del propio sector productor y por comunidades autónomas, como Andalucía, Extremadura y Castilla y León.

En base a esta decisión, esta montanera seguirá rigiendo el criterio -también señalado en el artículo 6 de la nueva norma- por el que son las diferentes entidades de inspección las que calculan la carga ganadera y no en función del porcentaje de superficie arbolada cubierta de los recintos, recogidos en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (Sigpac).

Según Diéguez, que ha valorado esta decisión, el tope máximo de carga ganadera para este año será de 1,25 cabezas por hectárea, una carga máxima que coincide con la establecida en la nueva normativa. La secretaria técnica de Aeceriber ha recordado que el sector hizo esta petición al Departamento porque los cerdos que entran en montanera este año "nacieron mucho antes" que la entrada en vigor de la nueva norma de calidad del ibérico, "con lo cual, el ganadero ha seguido su práctica habitual de producir la cantidad de animales que entendía que cabían en la montanera".

Por ello, ha justificado que los productores no pueden esperar ahora a que terminen de crear el sistema informático que permitirá el cálculo de la carga ganadera según la nueva norma.

Redacción